

EL POPULAR

SEMANARIO INDEPENDIENTE, VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CABRA Y SU DISTRITO.

Año II

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cabra, un mes, 0'50 ptas.—Fuera, trimestre, 2'00.—Semestre, 3'50.—Año, 6'00—Número suelto, 15 céntimos.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 12 de Marzo de 1919

REDACCIÓN

Enrique de las Morenas, 8, a donde se dirigirá la correspondencia.
Todos los autores responden de sus escritos.

Núm. 26

Frutos de una gran obra.

Con sincero regocijo, con la satisfacción que produce el saber que ha sido felizmente coronada la obra que llevó a cabo quien está íntimamente unido en ideas a nosotros, hemos visto, en el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día primero de este mes, la liquidación, practicada por la Intervención de Hacienda, de los recargos municipales de los pueblos, por las contribuciones rústica y urbana, para determinar lo que de esos recargos ha de aplicarse a disminuir los cupos del Tesoro por el impuesto de Consumos, después de dejar pagadas las respectivas obligaciones de Primera Enseñanza.

En esa liquidación aparece Cabra, por vez primera, con un sobrante, después de satisfacer esas obligaciones y de pagar por completo el cupo de Consumos para 1919. Ha llegado, pues, el municipio egabrense a saldar, con sobrante y sin necesidad de ingresar ninguna cantidad, en el presente año, el expresado cupo, que en el año próximo ha de quedar extinguido totalmente.

Este es el fruto de la gran obra que realizó en el Ayuntamiento de Cabra el partido liberal en la época en que últimamente tuvo a su cargo la dirección y administración de los bienes del pueblo. Este es el fruto de los desvelos y trabajos que, con férrea voluntad, se impuso un Alcalde, que, por esos mismos trabajos, fué combatido con saña, por quienes todo lo proponían a la estrecha mira de que no terminasen en el Ayuntamiento las prebendas a que daba lugar la Administración Municipal de los Consumos.

La mejor respuesta que pudo darse a los que se opusieron, pública y privadamente, a la re-

forma que introdujo el partido liberal, demostrándola y tratando de empujarla, es la lectura del Boletín Oficial citado.

Mientras Baena, por ejemplo, ha de ingresar en el Tesoro público en el presente año, para cubrir su cupo de Consumos, cerca de *noventa y nueve mil pesetas*, Cabra, en cambio, gracias a aquella tan combatida reforma, no sólo no ha de ingresar cantidad alguna, sino que debe percibir del Tesoro *ciento sesenta y siete pesetas ocho céntimos*.

Y apena el ánimo, ver que,

Los grandes poetas

SONETOS

PRIMAVERA

Es una niña todavía... Es una virgencita de languidos perfles, que sueña por las noches, a la luna, deliciosas caricias infantiles.

Humedad de jardín hay en sus ojos. Las rosas de su carne son la rosa, y como una fragancia misteriosa, le sube un beso hasta los labios rojos.

Aún no sabe... y esfuma sus amores en el aire. Se llena la pradera de rocío, de aromas y colores...

Amar, matar, vivir, morir quisiera. ¡Oh, cómo llora y ríe entre sus flores la virgen loca de la Primavera!

Manuel Machado.

OTOÑO

Noble estación del año, relevada de señorial prosapia en tu hidalguía; estación de oro, en producir baldía, que vives de riqueza acumulada:

ya, en tu hornacina, no te importa nada de lo terreno y gozas todavía; noble Otoño, haces bien.

—Escalde el día la acritud de la pólvora quemada; la batida es soberbia; anochecido nos darán lecho en un rincón perdido, con parca cena de caliente hogaza;

mas siempre habrá una moza en un escano y aún podremos catar vino del año, a la ventura de un azar de caza.

E. Marquina.

Madrid

Hace unas horas que se ha levantado el estado de guerra en la provincia de Madrid. Cuando escribimos estas líneas, aún persiste la atmósfera densa del último mareo popular. El aspecto de algunas calles es tristísimo.

Una vez más, se ha levantado el pueblo por sobre las opresiones, y ha dado un grito de libertad y de emancipación.

Acaso, en otras circunstancias, no

cuando se demuestran palpablemente los beneficios que reportan a Cabra los trabajos de los hombres del partido liberal, ocupan la dirección de los asuntos municipales los mismos que combatieron aquellos trabajos, que persisten en su sistema de no hacer nada en favor del contribuyente y que, antes al contrario, en el momento mismo en que se disminuyen considerablemente las cargas del municipio, aumentan las de los vecinos, elevando en gran cantidad arbitrios que se establecieron al solo abjeto de pagar lo que ya no existe.

VERANO

Pleno sol. Se respira en el ambiente una roja acritud de calentura; y en la calcinación de la llanura ni el temblor de una ráfaga se siente.

Entre las manos la abrasada frente su agobio rinde... ¿En dónde la verdura del sellado jardín y la frescura de cristal y de oro de la fuente?

Sueña nuestra pereza con la extraña gruta encantada que tranquilo baña el mar azul con sus serena solas,

y la casta mujer, buena y sencilla en cuyo blanco seno sangra y brilla un rojo ramillete de amapolas.

F. Villaspesa.

INVIERNO

La ciudad es de plata bruñida como una ciudad de encantamiento. Cae la nieve en la calma funeral. Es tan bella y tan fría la luna, igual que una querida hechicera y sin alma.

¡Blancura de la nieve, hermana de los lirios; en las místicas hostias, eres pan ideal. candor en las palomas, fé en los rizados cirios y amor en los vellones del Cordero pascual!

Se cierran los burgueses hogares inhumanos. ¡Oh nieve bella y cruel, que haces temblar las manos de mi amada errabunda. Dame el dulce calor

de tu boca, y la beso en el dolor tan largo de la noche inclemente mi beso es amargo, que el alma de los pobres sabe a llanto y rencor.

Emilio Carrère.

hubiera revelado una importancia suma el conflicto del 28; mas en los actuales momentos de honda tensión popular, se piensa en movimientos políticos, toda vez que, entre los acuerdos adoptados por la Junta de Comercio, hay uno en que se pide la dimisión del Gobierno actual.

Durante dos días, hemos vivido un pleno ambiente militar. Las tropas han patrullado por las calles. En la plaza de la Independencia, bajo la mole inmensa de la Puerta de Alcalá, y en otros puntos, esperaban, es-

piaban enhiestas, las ametralladoras, con sus cabezas ingentes y trágicas.

Gracias a ésto, el público reanudó sus tareas, confiado... Y renació la tranquilidad. Mas no opinó mal aquel periódico que, reclamando la fuerza de la Guardia Civil, decía que en estos tiempos no conviene familiarizar al pueblo con el Ejército.

Afortunadamente, todo se ha reducido a la normalidad. Pero no hay que olvidar que el ascendiente de los últimos sucesos no es otro sino el hambre.

**

Y sin embargo, el Carnaval se ha deslizado pomposo y brillante.

Por la noche, los aristocráticos bailes de la Comedia; los fastuosos de la Zarzuela; los frívolos del Reina Victoria y los chulapos de Barbieri.

En la Castellana y Recoletos, desde la Cibeles hasta la estatua de Isabel la Católica, un verdadero ejército de Carrozas desaliñadas y sin mérito alguno; cientos de máscaras, desfilando ante las tribunas del Jurado, Círculos y Casas de Socorro, y al final muchos coches primorosamente adornados y cargados de bellezas frías y aristocráticas.

Un gentío enorme apiñándose a lo largo de los paseos laterales, en un ambiente de locura, en un amplio derroche de energías y de billetes; en que resalta, como única nota democrática, el lánguido cortejo de las burguesitas hijas de empleados, de las señoritas que no van en coche, que marchan por el paseo, con sus enormes sombreros pasados de moda, sus renardinias ajadas y sus cándidos ojos completamente absortos en el espectáculo, que no ven...

Y este es Madrid que llora y ríe a la vez, como si le diesen una puñalada e inmediatamente se le sanara con Burdeos.

Y aún brilla la cola del Carnaval, con su doble fondo de claveles y mantones de Manila, en cuyos flecos cae el dinero, convertido en confetti, en flores y en chorros de champán burbujeante... Y hace unas horas se ha levantado el estado de guerra.

**

Y sin embargo, repetimos, anoche asistimos, en el Odeón, al estreno de un drama de Benavente titulado, *Por ser con todos leal, ser para todos traidor*; una obra, basada en la pérdida de nuestros imperios coloniales, que si bien desmerece bastante del teatro de Benavente, vale mucho, en los actuales momentos, por ser eminentemente patriótica.

Pedro Iglesias Caballero.

Madrid-Marzo-1919.

SE NECESITAN OFICIALES en la Imprenta de este periódico.

REGLAMENTO
de
"LA CASA DE TODOS"
de Puente Genil

(Continuación)

AHORRO

Art. 25. El día primero de cada año la Junta Directiva, con vista de los comprobantes que le presenten los asociados obreros, hará una imposición a favor de aquellos que dentro de sus medios demuestren mayor constancia en el ahorro.

DE LOS ASOCIADOS

Art. 26. Tendrán carácter de asociados obreros los que vivan de un salario fijo o eventual y presten sus servicios por cuenta de otro.

Art. 27. Los habrá fundadores y numerarios y podrán serlo tanto propietarios como obreros.

Art. 28. Son fundadores los que firmen en el libro de acta de su constitución y los que soliciten su ingreso en los tres primeros meses siguientes al de su fundación.

Art. 29. Los que deseen ingresar lo solicitarán en la Secretaría, acompañados de un socio que garantice conocer al presentado. Las dudas que puedan ofrecerse sobre si el solicitante es o no obrero serán resueltas por la Junta Directiva a quien, en definitiva, corresponde declarar la admisión o expulsión de toda clase de socios.

Art. 30. Los admitidos por la Junta Directiva, pasados los tres meses de haberse constituido la asociación, tendrán el carácter de numerarios.

Art. 31. La viuda e hijos de los socios obreros fallecidos, seguirán disfrutando de los beneficios que en favor de esta clase pueda proporcionar *La Casa de Todos*. Los huérfanos de padre, solo tendrán este derecho, mientras por su edad no puedan ser asociados.

Art. 32. Son deberes: El observar en todo tiempo y lugar buenas costumbres e intachable honradez; el satisfacer, los que no sean obreros, la cuota mensual: el asistir a todos los actos y reuniones para que fuesen convocados; cumplir los preceptos de este Reglamento.

Art. 33. Son derechos de los socios: a) tomar parte en las juntas generales; b) pertenecer a las asociaciones fundadas al amparo de ésta; c) los que sean obreros a servirse del economato que se establece en su beneficio y asistir a las clases y enseñanzas que proporciona el Centro a las cuales pueden también concurrir sus hijos que, caso de hacerlo, adquirirán derecho a la cantina escolar que se fundará. Además los obreros tendrán derecho a que a su fallecimiento *La Casa de Todos* les costee un entierro de clase modesta; d) poder ser nombrado miembro de la Junta Directiva siendo socio de pago y estos últimos serán los únicos que tendrán voz y voto en las materias administrativas y reforma del reglamento.

Se entenderá socio de pago los que satisfagan la cuota de dos pesetas mensuales.

Art. 34. Se pierde el carácter de socio: a) por muerte o inhabilitación para el uso de los derechos civiles; b) por renuncia; c) por expulsión. Son causa de expulsión la mala conducta moral, hábito de embriaguez, robo o actos graves que se opongan la espíritu de este reglamento.

Art. 35. La pérdida del derecho de socio lleva aparejada la de toda cantidad que hubiese pagado o donado, si se trata de patrono, y de to-

dos los derechos y beneficios que les suministra, si es obrero.

DEL GOBIERNO DE LA ASOCIACIÓN.

Art. 36. 1.º La asociación se regirá:

- a) Por los acuerdos de las juntas generales de socios.
- b) Por los de la Junta Directiva.
- c) Por los de su presidente.

Cada uno de estos organismos actuará dentro de la esfera de acción que le es propia, conforme a este Reglamento.

Art. 37. 2.º Las juntas generales se constituirá por todos los socios y serán de dos clases: ordinarias y extraordinarias. Unas y otras serán presididas por el Presidente o por quien haga sus veces.

Los asociados que residan fuera de Puente Genil y no asistan a las juntas generales podrán delegar por escrito en otro asociado.

Nadie podrá obstar, sin embargo, más que una delegación ni, por consiguiente, emitir más de dos votos.

Art. 38. Las juntas generales tendrán lugar una vez al año en el primero de Enero de cada uno.

Art. 39. La juntas generales extraordinarias se celebrarán cuando la Directiva lo considere preciso o cuando lo soliciten la vigésima parte de los asociados expresando concretamente el objeto de la reunión y en primera convocatoria se precisa para tomar acuerdos la concurrencia de la mitad más uno de los socios de pago.

De no haber número se celebrará la Junta el domingo inmediato cualquiera que sea el número de asistentes.

(Continuará)

Entre bastidores

—¿Encarnación Castillo?

—Pase V. Hanri—me dice una voz clara y sonora como el chorrito de agua de una fuente de cristal...

Entré en el camerino de esta artista «ciega y antipática»; estaba aromatizado de esencias y oía a mujer bonita; es el camerino de una artista que promete, y...

—¿Cuando podré hacerle una «entreviú»? le pregunté.

—Pues... (y miró al cielo con sus ojos negros y grandes como la noche) mañana, casa de Rafael el fotógrafo; a las dos le espero.

Quise seguir hablando; la voz del avisador llegó hasta nosotros. «Señorita Castillo, a empezar.» Me despedí para irme a la primera fila de butacas, en donde aplaudí a la artista más simpática que ha venido a Cabra.

Son las dos de la tarde de un día azul.

Paco Ruiz está en su bien montada galería fotográfica. Hacemos un pitillo y llegó hasta nosotros la risa alegre de esta artista de alma infantil.

—¿Quiere V. que le haga la «entreviú» en el cuarto oscuro; en el laboratorio, mientras Paco carga los schassi?

Entramos en el cuarto oscuro y... Encarnita, ¿dónde nació usted?

—Hijo, qué pregunta: en la cama: —reimos el chiste, y luego nos dijo

que en Córdoba, una noche de Primavera.

—No podía V. haber nacido en otra parte, pues en sus ojos lleva retratada toda la tristeza y toda la alegría de Córdoba la mora. ¿Su padre era carbonero?

—¿Por qué?

—Porque tiene V. los ojos que son dos «seras» de carbón. ¿Cuándo debutó usted?

—Hace dos años, en Córdoba, desde donde fui contratada para trabajar en Málaga y Lucena.

—¿Qué efecto le causó el público la noche del debut?

—Estaba tan emocionada que casi me di cuenta de cómo trabajé; me aplaudieron mucho y aquellos aplausos me serenaron un poco, y comprendí que gusté.

—Le gusta la vida de triunfos, de artista?

—Sí, mucho.

—Y de los públicos en que ha trabajado V., cuál, hasta ahora le ha gustado más?

—El de Cabra; y no lo tome a adulación; es el público ante el que no me canso nunca de trabajar.

—Haga V. el favor de cerrar los ojos, (dice Paco) porque ya me ha velado V. dos cajas de placas.

Fué a cerrarlos pero como son tan grandes, no le dió tiempo.

Salimos, y ya a la luz de aquél día azul, nos parecieron más grandes y más negros los ojos de ésta artista que promete.

HANRI-LUCENTI.

El homenaje al Marqués de Cabra

Se ha reunido el día 9 la Comisión organizadora del acto que se proyecta en honor del Excmo. señor Marqués de Cabra, y, por unanimidad, adoptó los siguientes acuerdos:

1.º Abrir una suscripción popular, sin limitación de cuotas, con el fin de ofrecer al Sr. Marqués de Cabra las insignias de la Gran Cruz de San Hermenegildo, como testimonio de la consideración y afecto que le profesan los egabrenses todos y los vecinos de Cabra y reconocimiento expreso de la gratitud que se le debe por sus desvelos y trabajos en pró del beneficio de este pueblo.

2.º En vista del anterior acuerdo que modifica esencialmente el objeto de la suscripción que se inició con motivo del ascenso a General de Brigada del Sr. Marqués de Cabra, se acordó también anular aquella suscripción, poniendo a disposición de los suscriptores sus respectivas cuotas, que pueden recoger en el establecimiento de tejidos de los Sres. Felipe Solís y Hermano, hasta el día 31 del corriente mes, entendiéndose, pasado este plazo, que los señores que no hayan recogido o modificado sus cuotas, las sostienen para la nueva suscripción, a la cual se aplicarán.

3.º Hacer públicos estos acuerdos, por medio de la Prensa local, para que lleguen a conocimiento de todos los egabrenses y vecinos de

Cabra, haciendo saber, al mismo tiempo, a cuantas personas han manifestado su deseo de contribuir a la nueva suscripción, que queda abierta desde este día en el citado establecimiento de los Sres. Felipe Solís y Hermano.

SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Ilmo. Sr. D. José de Silva	100'00
D. Antonio LamaValdelvira	50'00
» Andrés Muriel Palomeque	100'00
» Alfonso Cubero Serrano	100'00
» Luis Fernández Trujillo	100'00
» Antonio Roldán Córdoba	35'00
EL POPULAR	35'00
D. Antonio París Garrido	25'00
Suma	535'00

(Se continuará.)

La fiesta de San Juan de Dios en nuestro Hospital

Cumpliendo preceptos de sus fundadores, la Junta de Patronos de nuestro Establecimiento particular de Beneficencia honró al Santo instituidor de tantas Casas donde se da consuelo y atención a las miserias y dolores de la humanidad, celebrando en su honor, por la mañana a la hora de las siete, una misa solemne, en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, cuya misa fué dicha por el celoso Párroco D. Antonio Povedano, actuando de caperos los coadjutores D. Pedro Pedrosa y D. Antonio Jiménez Márquez, Capellán éste del Hospital.

Terminada la misa fué sacada su Divina Majestad, bajo palio, para llevarla al Hospital y administrar la Sagrada Comunión a los enfermos del mismo imposibilitados de llegar al Templo para recibirla.

Era llevado el palio por el Presidente del Establecimiento de Beneficencia D. Miguel del Mármol, el Médico del mismo D. Carlos de Escofet, el Director-Admor. de dicha Casa benéfica D. Rafael Valera y por el Juez Municipal de esta Ciudad D. Guillermo Avellán.

Formada la sagrada procesión en la Iglesia, fué acompañada por infinidad de personas, no obstante lo temprano del momento, llevando todos vela encendida. Al llegar Nuestro Señor a la puerta del templo para ser trasladado al Hospital, la Banda Municipal, que esperaba en la puerta, le recibió tocando la Marcha Real, acompañándole por todo el Establecimiento.

Ya en el Hospital, los niños del Colegio del Niño Jesús, fundado por la santa Madre Superiora de aquel Sor Josefa Arcelúz, y que está dirigido por hermanas de la Caridad del mismo Establecimiento, entonaron preciosos himnos en loor de la Eucaristía.

Era digna de ver la gran emoción y alegría con que los enfermos recibían al Sagrado Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, convencidos plenamente de que no hay más verdad que la fundamental de la Iglesia Católica, porque de otro modo no comprenderían ellos las sublimes abne-

gaciones de las santas mujeres Hermanas de la Caridad, que despreciando los peligros constantes a que exponen su vida, sienten su mayor consuelo consolando las penas y dolores de los pobres enfermos.

Una vez más nos convencimos de que difícilmente podrá hallarse un Hospital en España que reúna las condiciones que el de Cabra. La amplitud de sus estancias, inundadas de sol por todas partes, la alegría que llega hasta ellas de los frondosos jardines que rodean todo el edificio, el cariñoso trato que se prodiga a los enfermos, la pulcritud y limpieza que se nota en todas partes, confortan el espíritu de quien entre en nuestro Hospital: en él sólo se respira ambiente de limpieza y bondad.

Terminada la sagrada ceremonia de administrar la Comunión a los enfermos, el Presidente de la Junta de Patronos, D. Miguel del Mármol, invitó a tomar el desayuno a algunas de las personas que, invitadas, asistieron a la solemne función, siendo servido dicho desayuno en el salón de actos de la Junta, tomando asiento en la mesa, además del Sr. Mármol, que presidió, el Sr. Alcalde don José Pérez Arroyo; D. Francisco Moral, D. Pedro Millán Alba, don Carlos Escofet, D. Antonio Ortiz, D. Rafael Valera, el Practicante del Hospital D. Juan Mora, D. Guillermo Avellán, D. Valerio Moreno Merino y nuestro compañero Tomás Luque.

A las 12 fué servida a los enfermos una comida extraordinaria, consistente en sopa de jamón y huevo, cocido, carne, principio de lomo y pepitoria, y postres variados, obsequiándose con unas copitas de buen vino a aquellos que no les estaba prohibido por prescripción facultativa.


Para presenciar la comida asistió un gentío inmenso, aparte del Patronato y personas invitadas. Fué servida aquélla a los enfermos por las Sras. de la Conferencia y del Ropero y por distinguidas señoritas de esta sociedad, recordando entre éstas a María F. Lasso de la Vega, María Luisa Gómez, Rosarito Portocarretero, Carmen y Conchita Espinosa, Carmen Tezanos, Paca Peña, Rafaela Mármol, Enriqueta Santos, Afriquita Moreno, Pepita Casas y otras muchas imposibles de ser retenidas en la memoria.

Terminado el acto, en el cual resplandeció por momentos la magnífica y verdadera Caridad cristiana, fueron obsequiados los invitados con un espléndido «lunch.»

Enviamos desde aquí la más noble felicitación a las Hermanas de la Caridad de nuestro Hospital, que tan abnegadas saben cumplir sus altos deberes espirituales para con Dios y la Humanidad; a los señores de la Junta de Patronos por su desinteresado celo y recta administración, y al Presidente señor Mármol por el atento B. L. M. que nos envió para invitarnos a la fiesta.

Quiera Dios que sean infinitos los años en que se pueda celebrar la fiesta que hemos reseñado.

T. L.



SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.^a María del Amparo Jiménez y Fernández del Rivero
VIUDA DE SILVA
Falleció en esta Ciudad el día 12 de Marzo de 1917.
R. I. P.

Sus hijos los Iltmos Sres. D. José de Silva Jiménez y D.^a Josefa Rivera, de Silva, nietos, nietos políticos y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, participándoles que, con esta intención, se celebrarán hoy misas en la Iglesia Mayor Parroquial de esta población.

APUNTES DE UN CARNAVAL

Aunque ya el policromo Momo se halla descansando de los grandiosos esfuerzos y ajetreos realizados durante la semana de Carnestolendas, habremos de dedicarle hoy en su honor algunos renglones, ya que en el número anterior no tuvimos tiempo de ocuparnos de su actuación particular en Cabra.

Creíamos que las angustiosas circunstancias que nos consternan con motivo de la gran penuria económica que nos abate, serían razón bastante para que el Señor Momo solo pudiera vestirse este año poco rato y solo de un modo harapiento o andrajoso; pero cá, el Sr. Momo se ha expandido este año tan triunfal y constante como en épocas más ubérrimas. Su loco desenfreno y su ilimitada pomposidad nos han probado en Cabra, que llegada la hora de la fiesta, nos abstraemos de toda causa de consternación, nos insensibilizamos, por así decir.

Embragados por la radiante luz de un sol espléndido, por el perfume de sutílsimas esencias exóticas, por el deseo de fundir nuestros cuerpos para hacer un desbordamiento de carne, nos hemos apiñado compactos, haciendo locos derroches de lujo y energías estériles; nos hemos abandonado en el fragor de la fiesta.

La turbulencia de este año, en el cortejo de las máscaras ha sido grandiosa, exagerada.

Ha habido *gusto*; aunque también hemos tenido el disgusto de ver por nuestras ruas absurdos caribes exhalando pestilencia y grosería; horribles faunos pretendiendo solazar con inhumanas brutalidades y soeces excesivas.

Comprendemos que las gentes, en un loco arrebatado de deseos orgiásticos, en el delirio de la fiesta, olviden sus propias congojas y sólo pretendan divertirse y divertirse, para luego, recobrado estado pristino de serenidad, lamentarse y llorar sus propias locuras, que sólo a él han perjudicado; pero nos parece incontestable que ciertos seres chavacanos gocen de libertad, para, so pretexto de divertirse particularmente,

cometer desmanes y groserías que ruborizan a la gente sensata y decente, que molestan e irritan a los ecuanímenes.

En los bailes del

CIRCULO DE LA AMISZAD

el lujo y la animación reinaron desde la primera noche.

El local, que cada día aumenta en ornamentos y comodidades, lucía espléndido al reutilante destello de infinitas luces eléctricas.

Siguiendo costumbre ya establecida, se otorgaron en cada una de las noches de bailes, premios especiales a aquellas máscaras que más llamaron la atención por su genialidad o vestuario.

Aunque fueron múltiples, todas las noches, las que se presentaron lujosamente ataviadas o artísticamente vestidas, en la noche primera se adjudicó el primer premio a las jóvenes señoritas Lola, Carmela y Antoñita Beneito Merino, cuyos trajes simulaban un juego de dominó; y el 2.º a las bellas señoritas Pilar y Encarnación López, vestidas de exploradoras mejicanas.

El miércoles de ceniza fué mayor aún la animación de gente y máscaras, dándose el premio único a las encantadoras señoritas M.^a Luisa Pastor y Conchita Higuero, vestidas con un traje especial, de capricho, excesivamente lujoso.

El Domingo de Piñata, adjudicáronse dos premios sin que recordemos a las señoritas agraciadas.

En todos los bailes estuvo encargada la música a la Orquesta del Centro Filarmónico, que ejecutó incansables números y escogidas piezas.

Hasta otro año, si vivimos y nos vemos.

TOQUELÚ.

NOTICIAS

Ascenso

Ha sido ascendido a Capitán nuestro distinguido amigo el ilustrado Primer Teniente de Ingenieros Don Manuel Tezanos Tesouro, que ac-

tualmente presta sus servicios en Melilla.

Al enviar nuestra enhorabuena al joven Capitán por su merecido ascenso, la hacemos extensiva a sus padres los señores de Tezanos.

Aniversario

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la respetable señora Doña María del Amparo Jiménez y Fernández del Rivero.

Con tal motivo renovamos nuestro pésame sincero a sus hijos los señores de Silva y a sus nietos.

San Rodrigo

Mañana jueves, a las nueve y media de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia de San Juan de Dios, donde se venera la sagrada imagen del inclito Patrono de esta ciudad, el glorioso mártir San Rodrigo, una solemne función, en que hará el panegírico del Santo el sabio y virtuoso Arcipreste Dr. D. Andrés Caravaca Millán.

La Misa de las Marías de los Sagrarios, que se acostumbra a celebrar todos los jueves en referida Iglesia, será en dicho día a las ocho de la mañana.

Natalicio

En el inmediato pueblo de Aguilar, ha dado a luz felizmente un hermoso niño la distinguida señora Doña Carlota Mora, esposa de nuestro querido amigo el Contador de aquel Ayuntamiento D. Luis Flores Leña.

Nuestra enhorabuena al joven matrimonio.

Visita

Recientemente se ha girado, por un Inspector General de Enseñanza, una visita de Inspección al Instituto General y Técnico de esta Ciudad.

Matrimonio

En la noche del domingo último contrajeron matrimonio en esta Ciudad nuestro buen amigo D. José María Montes González y la agraciada Srta. Dolores Luna Muñoz, a quienes enviamos nuestra enhorabuena.

Nombramiento

El Ayuntamiento de la inmediata ciudad de Lucena ha nombrado Contador de los fondos municipales, en el concurso correspondiente, a nuestro querido amigo y paisano D. Juan Espejo Campaña, que desempeña actualmente el mismo cargo en Porcuna.

Felicitemos al Sr. Espejo, por dicho nuevo nombramiento.

Defunción

A edad muy avanzada ha fallecido en Carcabuey Doña Faustina Pérez Valenzuela, tía de nuestro queridos amigos el Rdo. P. Vicente, Sor Carmen, Don José y Doña Fulgencia Pérez Candela, a los cuales, como a la hija de la finada Doña Francisca Jiménez Pérez y demás familia enviamos nuestro pésame sentido.

UNIÓN GANADERA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DE GANADOS, A PRIMA FIJA

Constituida por escritura pública otorgada en Sevilla en 11 de Enero de 1915, ante el Notario de la misma y de su Ilustre Colegio D. Félix Sánchez-Blanco y Sánchez e inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, por R. O. de 28 de Abril de 1915.

DEDICADA ESPECIALMENTE AL RAMO DE
ROBO, HURTO Y EXTRAVIO

Domicilio Social y Dirección: Gamazo 5.-SEVILLA

DELEGACIÓN EN CARBA

Calles: Enrique de las Morenas, 8 y Tovalina, 2.

GRAN CAFÉ

DE
JUAN CABALLERO LOPEZ

Martín Belda, 32.-CABRA

En este espacioso establecimiento encontrará el público, además del riquísimo café que es especialidad de la casa, cuantas marcas de vinos, licores y aguardientes pueda desear, así como toda clase de embutidos y conservas, servido todo con esmerada limpieza.

Gran Fábrica de Anisados
ESPECIALIDAD:

ANIS VILLANUEVA

RUIZ Y SOLIS

Juan Ulloa 17, y Pedro Gómez 13. - CABRA

Viajante general: JOSÉ MORILLO ROLDÁN

Establecimiento de Bebidas

DE
RAFAEL PRIETO
ARMERO

Selecto surtido en VINOS, LICORES y REFRESCOS.

CAFÉ ECONÓMICO

Calles: Juan Ulloa, Nicolás Arbo-
noz y Plaza de Redondo Marqués.

CABRA

MANUEL ALGABA CHACON

Juan Ulloa, 47

El dueño de este acreditado establecimiento, que cuenta con numerosa clientela, pone en conocimiento del público en general que tiene los selectos vinos de

D. Manuel Ruiz Onieva
Café económico, Anisados de las más acreditadas marcas. Especialidad en tapas

NO EQUIVOCARSE

Juan Ulloa, 47. - CABRA

COMISIONES y REPRESENTACIONES
EN GENERAL

ELIAS SANCHEZ VILLEN

Cosechero y Exportador de Vinos
y Aceites de Oliva

ESPECIALIDAD: "FINO PAQUITO"

CABRA (CÓRDOBA)

Repostería del Círculo de la Amistad
A CARGO DE LA SOCIEDAD

CORPAS Y MORAL

Montado este despacho a la altura que se merece el primer centro de recreo de Cabra, ha conseguido su nuevo Repostero con artículos de marcas acreditadas, hacerse de una numerosa clientela.

Vinos Olorosos del País, del Conde de la Cortina (Montilla) - Embotellados **Alvear**, **Alejandro Moreno**, y **Carbonell**. - Anisados de **Rute** - Cognac de varias marcas, Jarabes Gaseosas, Cervezas y Licores. - Jamón, embutidos, Quesos y Conservas.

Esmerado servicio de comidas a la carta.

CERVANTES, 3. - CABRA

Establecimiento de Bebidas

DE
ANTONIO CRUZ MORENO

Antiguo Repostero del Pentágrama

Placeta sin número.

Vinos de todas clases, aguardientes, licores, y cervezas. Especialidades. Embotellados de Carbonell, Alvear, Moriles, y Moriles-Burgos

Anis Villanueva y Anis Colón
Tapas y conservas de todas clases.
Despacho de café por la mañana y noche

ESTABLECIMIENTO
DE BEBIDAS DE TODAS CLASES

DE
MANUEL ORDOÑEZ LUNA

Anisados de Rute, Café económico, Refrescos, Vinos de las más acreditadas marcas, incluso el selecto de D. Manuel Ruiz Onieva y Canela de Lucena y otras varias.

Despacho central: Juan Ulloa, 50

Sucursal: Plaza Mayor, 3.

CABRA

MANUEL LUNA RUZ
COMISIONES Y REPRESENTACIONES
CALLE SANCHEZ-GUERRA
CABRA

Establecimiento de Bebidas de

JOSE ORDOÑEZ LUNA-

Café económico. - Aguardientes y Licores de las mejores marcas. - Vinos de los Moriles, incluso el especialmente acreditado de D. Manuel Ruiz Onieva de Lucena. - Refrescos, Gaseosas, etc.

CALLE SAGASTA
esquina de la de Almaraz.

CABRA



Antonio Moreno Roldán
Centro de Suscripciones y Representaciones.
CABRA (Córdoba) ESPAÑA

En este Centro puede V. adquirir toda clase de Obras, Periódicos y Revistas.

Se sirven continuaciones de Obras que se encuentren incompletas.

Baldomero Giménez :: Impresor

TALLERES: EN LUCENA, Cánovas, 40. - Teléfono, 95
En PUENTE GENIL, Don Gonzalo, 17.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, con prontitud y economía.—Libros, Revistas, Memorias, Folletos, etc. etc.
NO SEENCARGUE NINGÚN TRABAJO SIN CONSULTAR SUS PRECIOS